

## E.DE1.3: INFORME DE EVALUACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA

### GRADO EN ÓPTICA Y OPTOMETRÍA CURSO 2020-21

#### DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA				
EVIDENCIAS				
1. Existencia de programas o acciones de orientación al estudiante en lo relativo al plan de estudios y a la organización de su itinerario curricular, analizando su alcance y efectividad  2. Detección y diagnóstico de causas de dificultades en el rendimiento académico y procesos de aprendizaje.  3. Alcance y efectividad de las acciones y	<b>Resultados de las encuestas de satisfacción a los grupos de interés</b>			
	ESTUD-PRIMERO	2- La información recibida (proceso de matriculación, preinscripción, información de becas,...) ha sido adecuada	PUNT	3.56
	ESTUD-PRIMERO	3- Las actividades o cursos de orientación para facilitar mi integración académica (utilización de la biblioteca, aula virtual, página web...) son de utilidad	PUNT	3.83
	ESTUD-PRIMERO	14- La información proporcionada en la página web de la titulación es de utilidad	PUNT	3.79
	ESTUD-TERCERO	2- La información recibida (proceso de matriculación, preinscripción, información de becas,...) ha sido adecuada	PUNT	3.33
	ESTUD-TERCERO	20- La información proporcionada en la página web de la titulación es de utilidad	PUNT	3.07
	PROF	7- Los mecanismos utilizados para difundir la información del grado (objetivos, perfil de ingreso, egreso, guías docentes,...) son adecuados.	PUNT	3.97
	EGRESADOS	13- He recibido suficiente información sobre las salidas profesionales relacionadas con mi titulación	PUNT	3.00
	EGRESADOS	14- Me he sentido orientado y asesorado durante el desarrollo de mis estudios	PUNT	3.67
	EGRESADOS	15- La información publicada en la página web ha sido de utilidad	PUNT	3.33
Antes de analizar los comentarios referentes al curso que estamos evaluando, realizaremos una INTRODUCCIÓN en la que incluiremos las acciones de mejora que se establecieron el curso anterior y la situación en la que se encuentra su desarrollo, siguiendo el cuadro que presentamos a continuación:				

programas destinados al apoyo y orientación de los estudiantes.

4. Existencia programas de orientación profesional para el estudiante, analizando su alcance y efectividad.

5. Grado de satisfacción de los implicados con los programas de apoyo y orientación académica y profesional.

<b>DESARROLLO PLAN DE MEJORAS DE LOS CURSOS ANTERIORES:</b>							
Curso detección	Objetivos a conseguir	Acciones desarrolladas	Prioridad	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de finalización	Grado de Consecución
<b>ORIENTACIÓN ACADÉMICA</b>							
2016-17	Mejorar la orientación académica que reciben los estudiantes a lo largo del título.	1. Análisis de necesidades a través de reuniones. 2. Conclusión de las reuniones: el programa de mentores y las tutorías con el profesorado deberían ser suficiente para solventar el problema.	MEDIA	Equipo Decanal Comisión de Título Representantes de Estudiantes	2017	2018	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO- Justificación: Los resultados de las encuestas en este aspecto, posteriores a 2018, manifiestan que no se han conseguido los objetivos al nivel esperado, de manera que cabe recapitular sobre el problema y replantearlo.
2015-16	Mejorar la orientación en la matrícula.	1. Se ha mejorado la página web y el proceso de matriculación se realiza en línea.	MEDIA	Secretaría del Centro UV Equipo Decanal Coordinación de Grado	2017	2020	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO- Justificación: Los resultados han mejorado en los ítems relacionados con este aspecto en los últimos dos años.
<b>ORIENTACIÓN PROFESIONAL</b>							
2016-17	Mejorar la orientación profesional que se da a los estudiantes, ofreciendo información sobre las salidas profesionales	1. Análisis de necesidades, haciendo hincapié en los resultados de las encuestas de satisfacción de los estudiantes de tercero y los graduados realizadas por la Unidad de Calidad de la UV 2. Planificación de charlas en el ciclo de conferencias del centro para informar específicamente sobre posibles salidas profesionales o mostrar diferentes perfiles profesionales. 3. Desarrollo de una feria foro-empleo desde 2020.	MEDIA	Equipo Decanal Comisión de Título UV Empleo Representantes de Estudiantes	2018	2021	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO-Justificación: Se siguen implantando las acciones y se evaluará su desarrollo al final del proceso. En cualquier caso, el estudiantado egresado ha tenido ya acceso tanto al foro como a charlas y jornadas impartidas a lo largo del curso y quizá ello explique la mejora entre 2020 y 2021.
<b>INFORMACIÓN WEB</b>							
2015-16	Mejorar la información de la web de la titulación	Actualización de la información relevante de cada curso.	MEDIA	Equipo decanal Secretaría de centro UV	2017	2018	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO- Justificación: La página web se revisa cada curso en cuanto a la información relevante: horarios, calendarios...

2018-19	Revisión completa y optimización de la página web del centro	El equipo decanal ha analizado páginas y enlaces de la página web del centro, en profundidad, para eliminar información de poca utilidad, enlaces sobrantes, etc. y conseguir una mejor y más clara distribución de la información	MEDIA	Equipo Decanal Unidad Web de la Universidad	2019	Se sigue trabajando	X SI <input type="checkbox"/> NO-Justificación: Los resultados de las encuestas indican que las mejoras introducidas y los aspectos resaltados en la página web resultan de utilidad para los grupos de interés. Sin embargo, se sigue trabajando en la mejora de la misma, de cara a una distribución de la información más clara y ordenada si cabe.
---------	--	--	-------	--	------	---------------------	---

### COMENTARIOS:

#### 1. Existencia de programas o acciones de orientación al estudiante en lo relativo al plan de estudios y a la organización de su itinerario curricular, analizando su alcance y efectividad

La primera aproximación de los interesados al contenido, objetivos y planificación de Grado se ofrece por medio de reuniones informativas por parte de los y las responsables del mismo. El grado dispone de una página web y de presencia en redes sociales (twitter, en particular) donde se encuentra y difunde la información relativa al mismo. Además, tanto la Dirección como la Secretaría atienden y responden a los correos y consultas planteadas por los estudiantes de manera presencial.

Se plantea por tanto un programa de integración de estudiantes de primer curso a través de:

1. Jornadas de acogida en cada centro universitario.
2. Información sobre cada una de las titulaciones.
3. Plan de Acción Tutorial, dirigido a estudiantes de primer curso y orientado a facilitar la adaptación de los estudiantes al entorno académico, administrativo, social y cultural de la Universitat de València. Esta acción se vertebra a través del programa de mentores: estudiantes de cursos superiores que ayudan a los estudiantes de primer curso.
4. Tutorías de Seguimiento. Continuidad en el proceso de tutorización de estudiantes durante todos los estudios, incluyendo, en los últimos cursos, orientación para la incorporación a la vida laboral o estudios posteriores (postgrado, master, etc).
5. Otros sistemas de apoyo, orientación e integración que son competencia en diferentes servicios de la UVEG.
  - a. Acciones de dinamización sociocultural de estudiantes.
  - b. Programas educativos.

- c. Programas de soporte personal para estudiantes (ayudas al estudio, movilidad asesoramiento psicológico, pedagógico y sexológico, programa de convivencia, gestión de becas de colaboración, etc).
- d. Acciones de participación, asociacionismo y voluntariado, asesorando para la creación y gestión de asociaciones.
- e. Asesoramiento de la carrera académica y profesional se pueden incorporar los servicios de apoyo y orientación de (asesoramiento, formación, salidas profesionales, bolsa de trabajo).

## **2. Detección y diagnóstico de causas de dificultades en el rendimiento académico y procesos de aprendizaje.**

Desde la Comisión Académica de Título (CAT), se analizan y diagnostican las posibles dificultades que pueden existir en relación con los diferentes módulos que se desarrollan en el grado.

Cada anualidad, se estudian los resultados de aprendizaje y las tasas de rendimiento de cada uno de los módulos, comparándolo con lo que se ha especificado en las guías docentes.

En general, no han existido problemas concretos, ya que los resultados académicos son adecuados, es decir, si el estudiantado asiste a clase y realiza las diferentes pruebas de evaluación no hay dificultades concretas relacionadas con el rendimiento académico o los procesos de aprendizaje.

Si el problema detectado está relacionado con una necesidad educativa especial, el responsable del título se pone en contacto con UVdiscapacidad, que es un servicio de la Universitat de València (UV) que nace con la finalidad de velar por el **principio de igualdad de oportunidades** y la no discriminación.

Puede hacer uso de este servicio el colectivo de estudiantes **con necesidades educativas especiales** derivadas de una condición de **discapacidad** que dispongan del Certificado de Discapacidad, así como el Personal Docente e Investigador (**PDI**) y Personal de Administración y Servicios (**PAS**) en contacto con dicho colectivo.

Los servicios ofertados se agrupan en estos programas:

### **1. Asesoramiento psicoeducativo**

Dentro de este programa se informa acerca de la normativa en vigor en la UV para estudiantes con discapacidad: exención de tasas, reserva de plaza, permanencia, límite de convocatorias... así como de becas, cursos de formación, prácticas, etc.

Por otra parte, se evalúan las necesidades educativas específicas a través de una entrevista individual y se propone la adaptación curricular adecuada a la condición de discapacidad del estudiantado.

Durante todo el proceso se realiza un asesoramiento educativo y/o vocacional dirigido a la toma de decisiones del estudiantado en sus estudios universitarios.

Desde este programa se informa sobre:

- **Reserva del 5% de plazas:** en cualquier título oficial para personas que tengan reconocida la condición de discapacidad con un grado igual o superior al 33% y equiparadas\*.
- **Exención de precios públicos de matrícula:** en grado, doctorado y máster o postgrados oficiales, certificado de calificaciones y expedición del título. Personas beneficiarias con una discapacidad igual o superior al 33% y equiparadas.
- **Cambios de grupo:** solicitar en secretaría del centro dentro del plazo establecido para todo el estudiantado. Cada centro resolverá la petición teniendo en cuenta necesidades de cada caso y valoración previa de UVdiscapacidad, además de otros factores condicionantes, como el aforo máximo del aula.
- **Adecuación del** reglamento de permanencia a las necesidades del colectivo estudiantil con discapacidad mediante la valoración de cada caso.
- Información sobre **servicios** de la UV:
  - Bibliotecas.
  - Deportes.
  - Clínicas.
  - Inserción laboral.

También se ofrece asesoramiento:

- Académico: Planificación de horarios y técnicas de estudio, elección del número de créditos
- Vocacional.
- Prácticas formativas.
- Programas de movilidad nacional e internacional, tanto para el estudiantado *incoming* como *outgoing*.

Igualmente se asesora tanto al PDI como al PAS sobre las necesidades del estudiante referidas a metodología, adaptaciones, recursos personales y/o materiales.

Por otro lado, se realizan las valoraciones dirigidas a determinar qué adaptaciones curriculares son necesarias para el estudiante en función de su discapacidad: utilización de tiempo adicional en exámenes, determinación de tamaño de letra, uso de productos de apoyo. Tras esta valoración, se emite informe técnico al personal responsable en cada caso, donde constan las necesidades, adaptaciones y recursos que se requieran.

## 2. Equiparación de oportunidades

Este programa se centra en la administración y gestión de los recursos técnicos y humanos necesarios para facilitar el apoyo al estudiantado con discapacidad.

La dotación de todos estos recursos representa una medida para equiparar las oportunidades de este colectivo en la universidad. En función del tipo de recurso que se utilice se facilitará apoyo personal y/o apoyo técnico.

### **Apoyo técnico**

Las acciones que se ofrecen dentro de este tipo de apoyo son:

- **Adaptación de material:** se realizan las adaptaciones necesarias para que el colectivo de estudiantes con discapacidad visual y auditiva pueda acceder al material de estudio. Ejemplos de adaptaciones son: ampliación de letra, transcripción en Braille, relieve, audio, texto y subtulado de videos.  
El personal de "UVdiscapacidad" es el que realiza las adaptaciones, contando con el apoyo y colaboración del voluntariado del servicio (a quien "UVdiscapacidad" forma previamente) y la ONCE.  
Apoyo en exámenes: se realiza apoyo en los exámenes, llevando ordenadores y realizando adaptaciones de exámenes para que sean accesibles para el estudiantado con discapacidad (ordenadores, grabadoras, adaptaciones a Braille, adaptaciones para uso de programas como el Jaws y Zoom-text; relieve...) Se realizan también apoyos de transcripción en aquellos casos que el estudiantado no pueda escribir.
- **Préstamo de productos de apoyo:** se dispone de una serie de recursos (grabadoras, programas de reconocimiento de voz, emisoras de Frecuencia Modulada...) que pueden ser utilizados a lo largo de todo el curso académico. Las solicitudes se atenderán al inicio del curso académico y se asignarán en función de las necesidades de la persona que lo solicite y de la disponibilidad del producto.
  - **Libretas de autocopia:** se entregan libretas al estudiantado con dificultades en la toma de apuntes con el objeto de que a través del voluntariado pueda disponer del material de una forma más rápida.
  - **Instalación de software y programas de acceso:** se realiza la instalación en aquellos equipos de la UV donde sea necesario siempre y cuando sean licencias.
  - **Realización de adaptaciones en el aula:** se facilita el mobiliario que necesite el estudiantado para seguir sus clases con normalidad (mesas con altura adecuada, sillas adaptadas...).
  - **Gestión para el acceso a los aparcamientos de la UV:** se tramitan las solicitudes de acceso a los aparcamientos de la UV del colectivo de estudiantes que tenga en vigor el certificado de discapacidad y la tarjeta de estacionamiento del Ayuntamiento para personas con movilidad reducida.

### **Apoyo personal**

Los apoyos se agrupan en dos tipos:

- Personal de apoyo: realiza acciones que no puede asumir el voluntariado de la UV porque requieren una formación específica y deben ser realizadas por profesionales.
- Intérprete de Lengua de Signos: se realiza la gestión para proporcionar el servicio de intérpretes de Lengua de Signos para las clases, tutorías y exámenes que necesiten las personas sordas, usuarias de dicha lengua.

### **3. Sensibilización, formación y voluntariado**

El objetivo de este programa es potenciar que la comunidad universitaria y las instituciones externas a la UV tomen un papel activo en la inclusión de las personas con discapacidad.

Para ello, desde UVdiscapacidad se promueven acciones de información, formación, asesoramiento y divulgación sobre el mundo de la discapacidad. A la vez que promovemos la participación del voluntariado universitario.

Las acciones llevadas a cabo:

- Sensibilización/formación a la comunidad estudiantil sobre contenidos relacionados con la discapacidad.
- Información y difusión de noticias, convocatorias de becas específicas para estudiantes con discapacidad o eventos de interés.
- Entablar relación con diversos organismos, asociaciones, fundaciones y otros agentes sociales, con la finalidad de colaborar conjuntamente para favorecer una actitud positiva hacia la inclusión de las personas con discapacidad.

### **4. Accesibilidad universal**

El programa de Accesibilidad Universal trabaja para la consecución de una universidad más accesible, a través de la eliminación de las barreras u obstáculos existentes en la UV. Hace referencia a tres ámbitos: Accesibilidad Física, Accesibilidad Electrónica y Barreras de Comunicación.

#### Accesibilidad Física

Se recogen y tramitan las quejas, reclamaciones y sugerencias sobre las barreras y obstáculos del entorno físico existentes en la UV emitidas por parte de los miembros de la comunidad universitaria (estudiantes con discapacidad, PDI y PAS). Tras la verificación de dichas barreras, se informa sobre ellas a los servicios pertinentes de la UV (Administradores/as de centros, Unidad Técnica, Servei Tècnic i de Manteniment, etc). En caso necesario se elabora un informe de accesibilidad.

#### Accesibilidad Electrónica

Debido al papel cada vez más importante del uso de la red en el entorno universitario, desde UVdiscapacidad, y en colaboración con el Vicerrectorado de TIC y el Servicio de Informática de la UV, se llevan a cabo las medidas necesarias para que la web del servicio sea lo más accesible posible a toda la población y se proporciona orientación para la mejora de accesibilidad web a aquellos servicios, al PDI y PAS de la UV que lo soliciten.

**Barreras de comunicación**

Con el objeto de garantizar la eliminación de las barreras de comunicación, se ofrece el servicio de Intérprete de Lengua de Signos para las clases universitarias, tutorías, exámenes, seminarios o jornadas al estudiantado con sordera usuarios de LSE. Se hará una valoración previa de cada caso desde el programa de Asesoramiento Psicoeducativo.

**5. Atención al PDI y PAS**

Desde este programa UVdiscapacidad asesora sobre las medidas de acción positiva y de igualdad de oportunidades promovidas desde la UV y dirigidas tanto al personal de administración, como al personal docente e investigador con discapacidad.

Las acciones que se realizan con mayor frecuencia son:

- Información y asesoramiento específico.
- Evaluación de las necesidades y funcionalidad de las demandas planteadas.
- Emisión de informes a las instancias universitarias correspondientes.
- Información a los órganos competentes de la UV de las necesidades detectadas.

**2. Alcance y efectividad de las acciones y programas destinados al apoyo y orientación de los estudiantes.**

Desde la Universitat de València existen diferentes programas de soporte personal al estudiante (ayudas pedagógicas, conocimiento de las posibilidades de movilidad, asesoramiento psicológico, programa de convivencia, gestión de becas de colaboración, etc.), los cuales tienen como principal objetivo el apoyo y orientación de los estudiantes.

Todas las acciones de apoyo y orientación (asesoramiento, inserción laboral, prácticas externas, movilidad e intercambio, becas y ayudas, formación complementaria...) se encuentran disponibles para el estudiante accediendo desde la página web de la Universitat, concretamente en el apartado denominado ESTUDIANTES UV ([http://www.uv.es/uvweb/estudiantes\\_UV/es/novetats-1285852853619.html](http://www.uv.es/uvweb/estudiantes_UV/es/novetats-1285852853619.html))

En esta página se encuentra información detallada de todos los programas de apoyo y los servicios responsables de su desarrollo, destacando información referente a:

- Matrícula
- Información Académica (calendario, convocatorias, información específica del Trabajo Fin de Máster, Transferencia y Reconocimiento de Créditos, normativas...).
- Becas y ayudas para postgrado (en este apartado se especifican las becas existentes e información de las convocatorias).
- Movilidad e Intercambio, se clarifican los diferentes programas de movilidad y los requisitos e información de interés para su desarrollo.

- Prácticas Externas. En este aspecto se explica información sobre las prácticas curriculares y extracurriculares, especificando las convocatorias, regulación, solicitud y documentos. En este apartado se remite a la Fundación Universidad - Empresa ADEIT, servicio cuyo objetivo fundamental es potenciar la realización de prácticas externas con la finalidad de aproximar formación y empleo. Este servicio tiene la función de asesorar y apoyar a los estudiantes que están realizando prácticas externas.
- Cursos de libre elección, en este apartado se incluye la normativa para la realización de los cursos, las entidades que los organizan y la propuesta de cursos que pueden desarrollar.
- Inserción profesional, el Servicio encargado de la Inserción Laboral en la Universitat de València es UVempleo (<https://www.uv.es/uvempleo>). Su objetivo es potenciar la inserción laboral de los titulados de la Universitat de València, desarrollando las tareas necesarias para relacionar de forma eficaz la oferta y la demanda de empleo. Consecuentemente, es el servicio encargado de asesorar a los estudiantes en todo lo referente a la orientación profesional.
- Formación Complementaria, en este apartado se especifican todos los servicios que se encargan de ofrecer formación complementaria a la desarrollada en el plan de estudios, destacan el Servicio de Deportes, Servicio de Normalización Lingüística, Centro de Idiomas,...
- Vivir en la Universidad. En este apartado se ofrece información sobre el alojamiento, transporte, programas culturales, bibliotecas, deportes y las ventajas universitarias.
- Participación, asociacionismo y voluntariado, en este apartado se informa a los estudiantes de todos los aspectos relacionados con las asociaciones y colectivos (creación, censo, espacios, ayudas, normativas, ...), el voluntariado, la cooperación y la participación en los órganos de gobierno de la universidad.
- Asesoramiento y orientación.

En la UV existe una asesoría que ofrece orientación y asesoramiento en cuestiones psicológicas, sexológicas y psicopedagógicas, ofreciendo información sobre las técnicas y el trabajo psicológico que hay que desarrollar para resolver o superar un conflicto, y los recursos adecuados para facilitar un mejor rendimiento académico.

Por otro lado, también se puede solicitar orientación y asesoramiento en todas las cuestiones jurídicas que se planteen. El objetivo de este servicio es dar información de las vías legales para superar un conflicto. Esta asesoría da a conocer los derechos y los deberes que como ciudadanos tenemos ante la administración y ayuda y pone a disposición de los estudiantes toda la información para desarrollar un escrito, un recurso, redactar un contrato o llenar una solicitud.

Es importante especificar el asesoramiento y apoyo que se ofrece a las personas con alguna discapacidad, concretamente la [Unidad para la Integración de Personas con Discapacidad](#) (UPD) es un servicio de la Universitat de València (UV) que nace con la finalidad de velar por el principio de igualdad de oportunidades y la no discriminación. Desde esta unidad se coordinan diversas acciones de ayuda personalizada, mejoras en las instalaciones de los centros, campañas de sensibilización, acciones de apoyo en la docencia y evaluación (adaptaciones curriculares, uso de tecnologías de ayuda, modificación de tiempo de exámenes, flexibilización del calendario académico, ... Puede hacer uso de este servicio el colectivo de estudiantes con necesidades educativas especiales derivadas de una condición de discapacidad que dispongan del Certificado de

Discapacidad, así como el Personal Docente e Investigador (PDI) y Personal de Administración y Servicios (PAS) en contacto con dicho colectivo. Igualmente se ofrecen servicios específicos para PDI y PAS con necesidades especiales derivadas de una condición de discapacidad bajo el programa Atención al PDI y PAS.

Para concluir, se considera que desde la Universitat de València se desarrollan muchos programas de apoyo y orientación a los estudiantes, cuyo principal objetivo es atender sus necesidades y potenciar una formación integral de nuestros estudiantes.

### **3. Existencia programas de orientación profesional para el estudiante, analizando su alcance y efectividad.**

Uno de los criterios de calidad de la enseñanza superior es la capacidad de la misma de facilitar la inserción profesional y el desarrollo de carrera de los titulados/as. Es en este contexto donde cobra sentido la actividad del Servicio de Empleo de la Universitat de València (UVempleo).

UVempleo surge como un servicio de orientación profesional y de fomento de la empleabilidad de los estudiantes y titulados/as de la Universitat de València, con el propósito de servir de puente de unión entre la formación y el empleo.

UVempleo, ofrece un servicio integral que contempla las diferentes áreas que se consideran fundamentales para convertir al universitario en un agente activo de su inserción, facilitándole el acceso a recursos relevantes para optimizar su empleabilidad y su acceso a un mercado de trabajo de calidad.

Para alcanzar este fin, UVempleo ha implantado una gama de actividades orientadas a la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes que puedan facilitar la inserción profesional de los estudiantes y egresados/as y que se llevan a cabo desde su departamento de orientación.

El departamento de Orientación está compuesto por técnicos especializados en la orientación profesional de universitarios, los cuales llevan a cabo, entre otras, las siguientes acciones:

#### **1-Asesoramiento personalizado, presencial u On-Line.**

A través del cual se detectan intereses y necesidades de los usuarios, se clarifican salidas y objetivos profesionales y se identifican líneas de actuación y los recursos necesarios para su consecución.

En este sentido, requiere una mención especial el hecho de que UVempleo cuenta con una persona especializada en el asesoramiento para la inserción laboral de personas universitarias con discapacidad.

**2-Asesoramiento Colectivo presencial y On-line.**

Con motivo de acercar los recursos de inserción a un grupo más amplio de usuarios y en el entorno académico del universitario, los técnicos de UVempleo, imparten cursos, seminarios, jornadas en los propios centros.

Cabe destacar el curso "Tres Pasos Hacia Tu Inserción Profesional" que se imparte en el espacio formativo del Prácticum de un alto número de Grados.

**3-Difusión de noticias, convocatorias y recursos relevantes para la inserción.**

La publicación de noticias de interés para la inserción, así como la constante difusión de convocatorias e información relevante a través de las redes sociales, es otra de las actividades de este departamento.

**4-Mantenimiento y Actualización de la base de datos con recursos para la inserción.**

Es fundamental la labor de los técnicos de orientación en la adquisición, mantenimiento y actualización de los recursos de inserción que permiten que el usuario se acerque y explore de modo eficiente el mercado de trabajo.

**5-Formación**

Una de las labores del área de orientación consiste en la identificación de acciones formativas de interés para la inserción y, además, la elaboración e implementación de cursos y tutoriales que permitan la adquisición de competencias relevantes para la inserción y el desarrollo profesional.

Para finalizar, se podría concluir que, a través de toda la actividad de este servicio, se hace hincapié en que el universitario/a:

- Llegue a un conocimiento de sí mismo/a que le facilite la toma de decisiones (preferencias, fortalezas, debilidades, objetivo profesional, etc.).
- Sepa analizar y tenga información acerca del mercado de trabajo (competencias profesionales más valoradas, información la oferta y demanda, fuentes de información, etc.).
- Conozca los modos más eficaces de actuación (herramientas y técnicas de búsqueda de empleo, formación en habilidades personales, comunicación efectiva, etc.).
- Se familiarice con el modo más eficaz de afrontar un proceso de selección.
- Adquiera competencias de autonomía y desarrollo personal.
- Tenga acceso al mayor número posible de recursos relevantes para la inserción.

Toda la información acerca del servicio de asesoramiento para la inserción laboral está disponible para toda la comunidad universitaria a través de la siguiente página Web: <https://www.uv.es/uvempleo/es/orientacion-profesional/area-orientacion/area-orientacion.html>

Además, desde la Facultad se invita todos los años a un miembro del Colegio Oficial de Ópticos y Optometristas de la Comunitat Valenciana a dar una conferencia dentro del ciclo de conferencias, así como a diferentes profesionales que trabajan en campos diversos, que participan en diferentes jornadas y congresos organizados dentro del plan de innovación educativa del centro. El objetivo es dar visibilidad a diferentes alternativas profesionales. Finalmente, desde el curso pasado, se celebra una feria de empleo para los centros del campus de Burjassot, con presencia de la Facultad en la organización.

#### **4. Grado de satisfacción de los implicados con los programas de apoyo y orientación académica y profesional.**

A continuación, analizaremos la valoración que los diferentes grupos de interés de los aspectos comentados previamente.

En el caso de los **estudiantes de primer curso**, han considerado que la información recibida (proceso de matriculación, preinscripción, información de becas, ...) es adecuada, obteniendo este ítem una puntuación de 3.56, siendo superior a la obtenida el curso académico anterior (3.00) y a la de la Universitat de València. Además, consideran que se han desarrollado actividades de orientación para facilitar la integración académica (utilización biblioteca, aula virtual, página web, ...) (3.83), puntuación que también se encuentra por encima del valor obtenido el curso anterior (2.93). Por último, manifiestan estar muy de acuerdo en que se ha proporcionado la información requerida en la página web de la titulación (3.79). Destacamos que, en general, las medias de esta encuesta han aumentado respecto a cursos anteriores y son superiores a la media de la Universitat de València.

Los **estudiantes de tercer curso** también valoran positivamente que la información recibida (proceso de matriculación, preinscripción, información de becas, ...) es adecuada, obteniendo este ítem una puntuación de 3.33, del orden de la obtenida en el curso académico anterior (3.36) y superior a la de la Universitat de València. Asimismo, valoran que la información proporcionada en la página web de la titulación es de utilidad (3.07), con un descenso de este ítem respecto al curso académico anterior (3.79). Este descenso sitúa la media por debajo de la de la Universitat de València. Esperamos que las mejoras que se introducen paulatinamente en la página web permitan mejorar este punto.

Si tenemos en cuenta los resultados obtenidos de la encuesta al **profesorado**, los mecanismos utilizados para difundir la información del grado (objetivos, perfil de ingreso, egreso, guías docentes, ...) son adecuados, teniendo en cuenta la puntuación (3.97), muy cerca del máximo obtenido el año académico anterior (4.04) y ligeramente por debajo de la de la Universitat de València.

Finalmente, los **egresados** califican que han recibido una información adecuada sobre las salidas profesionales relacionadas con la titulación con un 3.0, puntuación que ha mejorado con respecto al curso académico anterior, a pesar de ser insuficiente a nuestro parecer. No obstante, y dado que es el ítem en el que se obtiene una nota ligeramente inferior, se están desarrollando acciones al respecto, tal y como se ha comentado anteriormente (ej., conferencias, foro-empleo...). Se espera que dichas acciones repercutan en los resultados futuros. En cuanto a haberse sentido orientados y asesorados durante el desarrollo de sus estudios, lo califican con un 3.67, que también mejora significativamente respecto al curso anterior, pero sobre el cual también se están emprendiendo y se emprenderán acciones. El ítem dedicado a "La información publicada en la página web ha sido de utilidad" presenta un 3.33. Cabe destacar que todas estas puntuaciones se sitúan por encima de las medias de la Universitat de València.

<b>VALORACIÓN</b>	<b>A</b>	<b>B</b>	<b>C</b>	<b>D</b>	<b>EI</b>
Desarrollo de acciones o programas de apoyo orientados a mejorar la adquisición de competencias por parte del estudiante, analizando su alcance y efectividad.	X				
Existencia de programas o acciones de orientación al estudiante en lo relativo al plan de estudios y a la organización de su itinerario curricular, analizando su alcance y efectividad	X				
Detección y diagnóstico de causas de dificultades en el rendimiento académico y procesos de aprendizaje.		X			
Alcance y efectividad de las acciones y programas destinados al apoyo y orientación de los estudiantes.		X			
Existencia de programas de orientación profesional para el estudiante, analizando su alcance y efectividad.		X			
Grado de satisfacción de los implicados con los programas de apoyo y orientación académica y profesional.		X			
<b>PUNTOS FUERTES</b>					
Desarrollo de acciones o programas de apoyo orientados a mejorar la adquisición de competencias por parte del estudiante, analizando su alcance y efectividad.					

PUNTOS DÉBILES	PROPUESTAS DE MEJORA	IMPORTANCIA	TEMPORALIZACIÓN	AGENTE
Grado de satisfacción de los implicados con los programas de apoyo y orientación académica y profesional.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Explicar al estudiantado que algunas conferencias tienen como aprendizaje implícito la muestra de perfiles laborales posibles.</li> <li>2. Contribuir a la celebración anual de la feria de empleo.</li> <li>3. Explorar nuevas vías de orientación en conversaciones con los representantes del alumnado.</li> </ol>	ALTA	Medio plazo	Equipo Decanal Comisión de Título UVempleo Representantes de Estudiantes